



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Responsable
Secretaría General

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

TOMO I

Cd. Victoria, Tam. a 20 de julio de 2013

No. 154

ÍNDICE

Pág.

• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 21 de julio de 2013.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1

AVISOS

- 21 de julio de 1822, Agustín de Iturbide es coronado Emperador Agustín I de México.

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara
Dip. Alejandro Ceniceros Martínez
Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Jorge Luis Camorlinga Guerra
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Paloma González Carrasco
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Honoria Mar Vargas
Dip. José Antonio Marín Flores
Dip. José Antonio Martínez Torres
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Abdies Pineda Morín
Dip. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Juana María Sánchez Astello
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. José Ramón Gómez Leal
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez.
Lic. Elizabeth Avalos Lara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 21 de julio de 2013.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación del Acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, remitiendo Punto de Acuerdo por el que la Diputación Permanente exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Poder Legislativo Federal, al Poder Judicial de la Federación, a los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a las universidades públicas y a todas las instituciones educativas del País, a realizar actividades de conmemoración de los respectivos aniversarios de diversos instrumentos internacionales y días mundiales en materia de Derechos Humanos regionales y universales, a efecto de promover la sensibilización, capacitación, formación, conocimiento y educación de los Derechos Humanos en México.
- De la Legislatura de Quintana Roo, remitiendo Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública de ese Estado, para que por conducto de la Academia Estatal de Seguridad Pública, así como a los ayuntamientos de ese mismo Estado, para que en el ámbito de sus competencias fomenten en los servidores de sus

instituciones de seguridad pública y policiales la profesionalización de los mismos, y la conclusión de sus estudios de nivel básico y medio superior o superior.

- Del Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, remitiendo Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas para en aquellas en las que se permita la interrupción del embarazo, para que las mujeres cuenten con los servicios de salud y asistencia necesarios para su tratamiento, garantizando el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, así como la atención preventiva de enfermedades de transmisión sexual.
- De la Legislatura de Quintana Roo, remitiendo Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para que en el marco de sus atribuciones considere efectuar modificaciones a las reglas de operación del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a efecto de que se simplifique el proceso de valoración de los proyectos, con un camino más claro y sin ser redundante.
- De la Legislatura de Guerrero, remitiendo Acuerdo Parlamentario por medio del cual se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, respectivamente, para que de acuerdo a sus competencias, instruyan a las autoridades correspondientes, a efecto que realicen las investigaciones necesarias para esclarecer y no quedar impunes los homicidios de los luchadores sociales Félix Rafael Banderas Román, Ángel Román Ramírez y Arturo Hernández Cardona.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Promoción a la Lectura y Creación de Libros para el Estado de Tamaulipas.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 305, fracción I; y se adicionan los artículos 120, con una fracción X Bis, 138, con un párrafo 5, y 150 Bis, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona un artículo 423 Bis y el ANEXO I al Código Penal Federal.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto que reforma la fracción II, incisos d) y e), del artículo 52, y adiciona la fracción f), del artículo 52, y un último párrafo a los artículos 66 y 70, de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas; y reforma los artículos 127 y 130, párrafo 1, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declaran improcedentes las iniciativas de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones al Código Penal, al Código de Procedimientos Penales y a la Ley de Salud; de Decreto mediante el cual adiciona la fracción XIV al Capítulo III del Código Penal del Estado de Tamaulipas; de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XIX al artículo 418 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 420 Bis, 420 Ter y 421 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y, de Decreto por el que se agrega el capítulo XIV "Desaparición forzada de personas" al Título Octavo

"Delitos Cometidos por Servidores Públicos", adicionando los artículos 231 Bis y 231 Ter al Código Penal para el Estado de Tamaulipas; se adiciona el inciso f) fracción IV del artículo 109 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.